

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019

## 215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$368	\$367	99.65	\$677	\$664	98.00	\$986	\$986	100.00	\$685	\$685	100.00	\$660	\$0	0.00	\$3,376	\$2,701	80.01
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	\$368	\$367	99.65	\$677	\$664	98.00	\$986	\$986	100.00	\$685	\$685	100.00	\$660	\$0	0.00	\$3,376	\$2,701	80.01
127 Programa de estímulos	\$368	\$367	99.65	\$677	\$664	98.00	\$986	\$986	100.00	\$685	\$685	100.00	\$660	\$0	0.00	\$3,376	\$2,701	80.01
347 Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	\$368	\$367	99.65	\$677	\$664	98.00	\$986	\$986	100.00	\$685	\$685	100.00	\$660	\$0	0.00	\$3,376	\$2,701	80.01

## Indicador(es)

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	70.00	70.00	96.00	137.14%	
2017	170.00	164.00	164.00	100.00%	
2018	145.00	204.00	204.00	100.00%	
2019	170.00	92.00	92.00	100.00%	★
2020	15.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	570.00	570.00	556.00	al Plan de Desarrollo	97.54% ★

**Retrasos y soluciones:** En el primer trimestre del 2019 se tenía programada la Beca Instalación Luminica Interactiva con dos estímulos, sin embargo esta Beca fue declarada como perdida de ejecutoriedad. en atención a la resolución 059 de 22 de marzo de 2019, en atención a lo anterior, la FUGA decidió crear la Beca Novela Gráfica que se otorgó en el mes de noviembre de 2019.

La Fundación Obra Comisionada, organizadora de la "Residencia Estudio al Centro" manifestó la, la imposibilidad de realizar la residencia para esta vigencia, situación que no le es atribuible a la FUGA pero impacta directamente el desarrollo de la convocatoria del Portafolio De Estímulos FUGA-2019. En este sentido, se determina de acuerdo a lo comunicado, la convocatoria carece de fundamentos de hecho, por lo tanto, es viable la no continuidad de la misma. En el mes de diciembre se expedieron los dos últimos CRP del Premio de Fotografía "Imaginaros del Bronx".

**Avances y Logros:** A través del Programa Distrital de Estímulos, la FUGA promueve la visibilización de artistas emergentes de diferentes disciplinas artísticas como teatro, música, danza, artes plásticas, entre otras, facilitando un espacio para mostrar y circular sus trabajos, además de ofrecer su espacio como plataforma para nuevas propuestas y generaciones artísticas en diferentes campos. Al igual, promueve y fomenta las prácticas artísticas y culturales como agente de cambio para la revitalización y transformación del centro de Bogotá.

Durante el cuatrienio (2016 a 2019) la entidad ha otorgado 556 estímulos, y se han beneficiado más de 3.240 artistas, la meta lleva una ejecución del 97.54%, con respecto a lo transcurrido del Plan de Desarrollo.

Durante la vigencia 2019 la selección de ganadores y jurados de convocatorias se ejecuta en su totalidad cumpliendo con los 92 estímulos programados. (Resolución 035 del 08 de febrero de 2019). Los estímulos se otorgaron de la siguiente manera: 46 estímulos en artes escénicas y musicales, 43 estímulos en artes plásticas y visuales y 3 estímulos iniciativas apoyadas por la Biblioteca. Las propuestas seleccionadas realizaron sus presentaciones en los escenarios de la FUGA Auditorio, El Muelle y las salas de exposición y en escenarios alternos como la Biblioteca Virgilio Barco, durante los últimos tres trimestres de 2019.

## Proyecto(s) de inversión

## 1115 - Fomento para las artes y la cultura

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Apoyar 570 iniciativas culturales a través de estímulos y otras estrategias de fomento	Magnitud	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
			70.00	96.00	137.14	164.00	164.00	100.00	204.00	204.00	100.00	92.00	92.00	100.00	14.00	0.00	0.00	570.00	556.00	97.54
		Recursos	\$368	\$367	99.65	\$677	\$664	98.00	\$986	\$986	100.00	\$685	\$685	100.00	\$660	\$0	0.00	\$3,376	\$2,701	80.01
02	Pilar Democracia urbana		\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$180,261	\$180,236	99.99	\$4,130	\$0	0.00	\$188,681	\$182,622	96.79
17	Espacio público, derecho de todos		\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$180,261	\$180,236	99.99	\$4,130	\$0	0.00	\$188,681	\$182,622	96.79
139	Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada		\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$180,261	\$180,236	99.99	\$4,130	\$0	0.00	\$188,681	\$182,622	96.79
365	Gestionar la construcción de 5 equipamientos culturales, recreativos y deportivos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$178,000	\$177,999	100.00	\$3,585	\$0	0.00	\$181,585	\$177,999	98.03

## Indicador(es)

(S) 162 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.98	0.98	100.00%	★
2020	0.00	0.02	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.98	al Plan de Desarrollo	98.00% ★

**Retrasos y soluciones:** La Entidad abrió el 05-08-2019 el proceso de Licitación Pública No.LP-86-2019, con el se buscó desarrollar el proyecto BDC. Dicho proceso fue declarado desierto a través de la Res.No.190 del 8-10-2019, teniendo en cuenta que no hubo proponentes. El 11-10-19 se dio inicio al proceso SAMC96-2019, con objeto igual a la licitación inicial. Este último, también fue declarado desierto a través de la Res.No.208 del 15-11-19, por similares razones a la inicial. Por las declaratorias de desierto antes señaladas, los procesos que buscaban contratar la interventoría de estos (CMA-090-19 y CMA-97-19), también fueron finalizados. De acuerdo con el análisis efectuado, las posibles causas de las declaraciones desiertas son las siguientes: Riesgo de Reforzamiento Estructural, trámites con MinCultura e IDPC, riesgo comercial y diseño. El 06 de dic/19 se firmó convenio derivado de ejecución del convenio int. 124/364. De los 46 predios, se recibieron 28 los demás están en proceso de escrituración y liberación jurídica.

**Avances y Logros:** El avance de la meta Plan de Desarrollo está ponderada de acuerdo con los recursos del proyecto para el cuatrienio. Así, para la vigencia 2019 se comprometieron el 99.9% de los recursos. Se logró la Declaración del BDC como Proyecto de Interés Nacional Estratégico-PINE. El Bronx Distrito Creativo,

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019**

**215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$180,261	\$180,236	99.99	\$4,130	\$0	0.00	\$188,681	\$182,622	96.79

busca recuperar la zona del antiguo Bronx, como un espacio de desarrollo cultural-creativo y de negocios con un enfoque que articule la economía creativa en una atmósfera cultural, fortaleciendo así la seguridad de la zona y promoviendo la cohesión social, la reconstrucción del tejido social y la transformación urbana. Durante la vigencia fiscal 2019 la FUGA adelantó las siguientes acciones: 1. En relación con la actividad de adquirir 46 predios en donde se desarrollará el proyecto ¿Bronx Distrito Creativo¿, se adelantó la suscripción de; (i) dos (2) convenios interadministrativos derivados del convenio marco 124 de 2018, suscrito entre esta Entidad y la ERU (convenios Nos. 72 y 109 del 2019) y, (ii) un (1) contrato interadministrativo con el DADEP (Contrato No 110 de 2019) a través del cual se compró un bien inmueble. Teniendo en cuenta lo anterior, a 31 de diciembre fueron entregados a la FUGA 28 predios (26 predios, 1 BIC ¿antigua Escuela de Medicina de la Universidad Nacional¿ y 1 BIC denominado ¿La Flauta¿). Los 26 predios se recibieron a través de acta de entrega física firmada el 16 de agosto de 2019 entre la Empresa de Renovación Urbana-ERU y la FUGA. El Bien de Interés Cultural La Flauta se recibió a título de compraventa de DADEP, proceso que se formalizó a través de la escritura No. 03914 del 14 de noviembre de 2019. El Batallón se recibió a título de compraventa de la ERU, proceso que se formalizó a través de la escritura No 9837 del 20 de diciembre de 2019. En relación a los estudios y diseños para el desarrollo del Bronx, se suscribió convenio derivado No 72 de 2019, derivado del convenio interadministrativo 124 de 2018. En relación al proceso de selección contractual para el desarrollo del proyecto se suscribieron contratos de prestación de servicios para la selección del operador y se suscribió el convenio derivado No 164 el convenio interadministrativo No 124 FUGA, 364 ERU de 2018 y 393 DADEP de 2019. En relación a la elaboración de 1.000 publicaciones interactivas se suscribieron contratos para la elaboración y edición de una publicación interactiva y la impresión de esta publicación, a Diciembre 20 se recibieron los ejemplares impresos. En coordinación con el Ministerio de Cultura- Unidad Administrativa Especial Museo Nacional se suscribió el Convenio de cooperación No. 105/1972 de 18/06/2019 para la creación del guion curatorial y la distribución de espacios del Co-Laboratorio de creación y memoria Esquina Redonda. Los 18 predios restantes están en proceso de escrituración y liberación jurídica.

**Proyecto(s) de inversión**

**7537 - Fortalecimiento de la infraestructura cultural del Bronx Distrito Creativo**

**Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)**

Identificador	Descripción	Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(S)1	Adquirir 46 predios en donde se construirá el proyecto Bronx Distrito Creativo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(S)2	Adquirir el 100 de los estudios y diseños para el desarrollo del proyecto Bronx Distrito Creativo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(S)3	Gestionar el 100 del proceso de selección contractual para el desarrollo del Proyecto Bronx Distrito Creativo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(S)4	Elaborar 1,000 publicaciones interactivas de trazabilidad y memoria de proyecto Bronx Distrito Creativo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(S)5	Realizar 1 Guion Curatorial para el museo del Bronx Distrito Creativo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(S)6	Desarrollar el 100 % de las acciones para el proceso de memoria del proyecto Bronx Distrito Creativo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(S)7	Realizar el 100 % de las acciones de seguimiento, monitoreo, evaluación y control en la ejecución del proyecto Bronx Distrito Creativo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(S)8	Garantizar el 100 % del mantenimiento de predios del Bronx Distrito Creativo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

366 Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$2,261	\$2,237	98.94	\$546	\$0	0.00	\$7,097	\$4,623	65.14
--	---------	------	------	---------	---------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados **Línea Base:** 1

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.45	0.50	0.42	84.00%	
2018	0.15	0.24	0.24	100.00%	
2019	0.10	0.05	0.05	100.00%	★
2020	0.10	0.09	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.91	al Plan de Desarrollo	91.00% ★

**Retrasos y soluciones:** Se presentó retraso en la suscripción del contrato para realizar la iluminación museográfica de las salas de exposición FUGA, ya que fue necesario suscribir un contrato con una ingeniera experta en iluminación para que realizara un estudio que definiera la conveniencia o no de las adquisiciones de las luces, en el marco de este contrato se realizó el levantamiento eléctrico de las salas museográficas con el fin de revisar el sistema eléctrico actual y el control.

**Avances y Logros:** Mediante la ejecución del proyecto 1162, la FUGA garantiza la dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura misional de la entidad. La meta PDD lleva un avance del 91% frente a lo programado. A dic de 2019 el avance es del 100% por la realización de las siguientes actividades: asignación de recursos LEP para la segunda fase del proyecto de reforzamiento estructural y en la suscripción de los procesos contractuales previstos para la vigencia. Se resaltan las siguientes acciones, además de la dotación y mantenimiento continuo de los escenarios de la entidad: Asignación de Recursos LEP: En 2016 se aprobó la financiación del proyecto de reforzamiento estructural del auditorio principal y el muelle en la fase 1 con recursos LEP por valor de \$1.875 millones (\$1.685 millones con recursos LEP y \$190 millones recursos propios). Posteriormente, se adelantó la contratación de las obras y la interventoría que inició en marzo de 2017. Durante el año 2017 y comienzos del 2018 se realizaron las obras de reforzamiento de la parte baja del Auditorio (parqueadero), la construcción de un punto fijo de escaleras y ascensor, para mejorar las condiciones de accesibilidad para población en condiciones

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019

## 215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Pilar Democracia urbana	\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$180,261	\$180,236	99.99	\$4,130	\$0	0.00	\$188,681	\$182,622	96.79																																												
de vulnerabilidad.En 2018 se presentó ante el Comité de LEP de la SCRCD el proyecto de la fase 2 para la intervención del reforzamiento estructural del Auditorio, para contratar la obra e interventoría que incluye el reforzamiento estructural del Auditorio y su adecuación acústica. En el mes de agosto de 2019 fueron adjudicados los recursos por valor de \$1.702 millones de pesos., la obra se realizará en la vigencia 2020. Para lograr la asignación de recursos, se realizaron entre otras, las siguientes acciones: Suscripción del Convenio 181, entre la SCRCD y la FUGA en junio 26 de 2019 con recursos LEP por valor de \$1702 millones de pesos, lo cual implicó las siguientes actividades. Gestión ante la SCRCD de la concertación, planificación, estructuración y suscripción del convenio para la transferencia de los recursos económicos provenientes de la contribución parafiscal de la Ley del Espectáculo Público. Formulación y presentación para la aprobación de los recursos de la convocatoria LEP 2019 para la Fase 2 del reforzamiento estructural. Se contrató por el sistema de precios unitarios fijos, la Fase 2 de Reforzamiento Estructural y acondicionamiento acústico.Se adelantaron otros procesos relacionados con la red eléctrica de los espacios, el mantenimiento y protección de equipos de proyección de uso del equipamiento para el Festival Centro 2020. Se contrato la adecuación eléctrica de El Muelle, se adquirieron equipos de fotografía, se adquirieron equipos de sonido, se contrato el manetnimiento preventivo y correctivo de los equipos técnicos y se contrato la interventoría técnica, administrativa, financiera y contable para el contrato de obra resultante de la licitación pública para la obra de reforzamiento estructural y acondicionamiento acústico del auditorio.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1162 - Fortalecimiento del equipamiento misional																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Mejorar 1 equipamiento misional	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.50	0.42	84.00	0.24	0.24	100.00	0.05	0.05	100.00	0.09	0.00	0.00	1.00	0.91	91.00																																											
	Recursos	\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$2,261	\$2,237	98.94	\$546	\$0	0.00	\$7,097	\$4,623	65.14																																											
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$1,312	\$1,222	93.14	\$1,968	\$1,960	99.63	\$4,346	\$4,096	94.25	\$4,148	\$4,147	99.97	\$4,076	\$0	0.00	\$15,850	\$11,425	72.08																																												
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	\$1,312	\$1,222	93.14	\$1,968	\$1,960	99.63	\$4,346	\$4,096	94.25	\$4,148	\$4,147	99.97	\$4,076	\$0	0.00	\$15,850	\$11,425	72.08																																												
157 Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte	\$1,312	\$1,222	93.14	\$1,968	\$1,960	99.63	\$4,346	\$4,096	94.25	\$4,148	\$4,147	99.97	\$4,076	\$0	0.00	\$15,850	\$11,425	72.08																																												
371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	\$1,312	\$1,222	93.14	\$1,968	\$1,960	99.63	\$4,346	\$4,096	94.25	\$4,148	\$4,147	99.97	\$4,076	\$0	0.00	\$15,850	\$11,425	72.08																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>600.00</td> <td>600.00</td> <td>711.00</td> <td>118.50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1,100.00</td> <td>421.00</td> <td>423.00</td> <td>100.48%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1,000.00</td> <td>588.00</td> <td>588.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1,100.00</td> <td>464.00</td> <td>464.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>200.00</td> <td>86.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4,000.00</td> <td>2,272.00</td> <td>2,186.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>96.21% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	600.00	600.00	711.00	118.50%		2017	1,100.00	421.00	423.00	100.48%		2018	1,000.00	588.00	588.00	100.00%		2019	1,100.00	464.00	464.00	100.00%	★	2020	200.00	86.00	0.00	0.00%		TOTAL	4,000.00	2,272.00	2,186.00	al Plan de Desarrollo	96.21% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	600.00	600.00	711.00	118.50%																																																										
2017	1,100.00	421.00	423.00	100.48%																																																										
2018	1,000.00	588.00	588.00	100.00%																																																										
2019	1,100.00	464.00	464.00	100.00%	★																																																									
2020	200.00	86.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	4,000.00	2,272.00	2,186.00	al Plan de Desarrollo	96.21% ★																																																									
Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en la ejecución de la meta																																																														
Avances y Logros: La FUGA ha desarrollado una oferta artística y cultural mediante el funcionamiento de sus espacios; (5 salas de exposición, un Auditorio con capacidad para 420 personas, un escenario al aire libre con capacidad para 150 personas) y el uso de escenarios alternos; (la calle la Milla en el Bronx, el Centro Cultural GGM y el Teatro La Candelaria. Entre junio de 2016 y diciembre de 2019 la entidad realizó 2186 actividades, la meta plan de desarrollo lleva una ejecución del 96.21% . Se ha ejecutado a través de tres proyectos de inversión proyecto 1164 con una ejecución de 2043 actividades, 7528 con 72 actividades y 7529 con 71 actividades, respecto a lo transcurrido del PDD. A diciembre de 2019 se han desarrollado en total 464 actividades artísticas, culturales y de cultura ciudadana en las que se contó con más de 100 mil asistentes. - 154 actividades de artes plásticas y audiovisuales en las que se incluyen inauguraciones y exposiciones, con 33 mil asistentes - 146 actividades de artes escénicas y musicales en las que se incluyen conciertos, y obras de teatro, con más de 20 mil asistentes. - 93 actividades de Clubes y talleres - 29 actividades artísticas y de cultura ciudadana realizadas por la subdirección de gestión centro - 7 actividades en desarrollo del fortalecimiento de la biblioteca - 35 actividades de fortalecimiento a través del proyecto bronx distrito creativo De las actividades realizadas se destacan las siguientes: 1. Realización de la décima edición del Festival Centro, del 30 de enero al 3 de febrero de 2019 con 32 eventos y 8.070 asistentes., el cual se desarrolló también en escenarios alternos como El Fondo de Cultura Económica y La zona del BRONX además del auditorio y muelle de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño. 2. Otros eventos representativos fueron: ARTBO, Feria del Millon y Barcú 3. Suscripción de una alianza con la Secretaría de Movilidad para intervenir dos zonas del centro de Bogotá en el marco del Día sin Carro. En la ejecución de esta alianza, la FUGA realizó 2 eventos de Urbanismo táctico cuyo objetivo es intervenir el espacio público actual y explorar nuevos usos, abriendo la posibilidad para que las personas puedan tener una relación diferente con la ciudad y su forma de vivirla. Adicionalmente, se destaca la continuidad que se le dio al programa de Clubes y talleres retomado en la vigencia 2018 en la FUGA, este proyecto es un espacio de formación en técnicas artísticas, oficios relacionados con el arte y expresiones culturales propias de nuestro país. Adicionalmente en cumplimiento de la meta de articulaciones, en los años 2017, 2018 y 2019 se han suscrito 13 articulaciones con diferentes entidades del distrito para contribuir a la activación del Centro Histórico de Bogotá. con el fin de articular los diferentes actores de las industrias creativas presentes en Bogotá de manera que consideraran la posibilidad de instalar sus iniciativas comerciales y creativas en el centro de la ciudad.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1164 - Intervención cultural para la transformación del centro de Bogotá																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$1,312	\$1,222	93.14	\$1,968	\$1,960	99.63	\$4,346	\$4,096	94.25	\$4,148	\$4,147	99.97	\$4,076	\$0	0.00	\$15,850	\$11,425	72.08	
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)1 Realizar 2,115 actividades culturales	Magnitud	600.00	711.00	118.50	421.00	423.00	100.48	487.00	487.00	100.00	422.00	422.00	100.00	72.00	0.00	0.00	2,115.00	2,043.00	96.60
	Recursos	\$1,312	\$1,222	93.14	\$1,575	\$1,568	99.53	\$2,446	\$2,197	89.81	\$2,558	\$2,557	99.98	\$2,616	\$0	0.00	\$10,507	\$7,544	71.80
(S)3 Establecer 14 articulaciones con otros agentes y sectores de desarrollo del centro	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	5.00	5.00	100.00	1.00	0.00	0.00	14.00	13.00	92.86
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$393	\$393	100.00	\$528	\$528	100.00	\$694	\$694	100.00	\$550	\$0	0.00	\$2,164	\$1,614	74.59
<b>7528 - Distrito creativo cultural centro</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)1 REALIZAR 78 ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES Y DE CULTURA CIUDADANA.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37.00	37.00	100.00	35.00	35.00	100.00	6.00	0.00	0.00	78.00	72.00	92.31
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,271	\$1,271	99.99	\$771	\$771	99.91	\$788	\$0	0.00	\$2,830	\$2,041	72.13
<b>7529 - Desarrollo biblioteca - FUGA</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)1 REALIZAR 79 ACTIVIDADES CULTURALES Y ACADEMICAS	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64.00	64.00	100.00	7.00	7.00	100.00	8.00	0.00	0.00	79.00	71.00	89.87
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$101	\$101	99.40	\$126	\$126	100.00	\$122	\$0	0.00	\$349	\$226	64.85
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$226	\$213	94.33	\$637	\$629	98.82	\$939	\$938	99.91	\$1,183	\$1,171	98.99	\$1,811	\$0	0.00	\$4,796	\$2,952	61.55	
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$53	\$53	99.91	\$329	\$328	99.72	\$447	\$447	99.99	\$545	\$545	100.00	\$1,025	\$0	0.00	\$2,399	\$1,373	57.22	
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$53	\$53	99.91	\$329	\$328	99.72	\$447	\$447	99.99	\$545	\$545	100.00	\$1,025	\$0	0.00	\$2,399	\$1,373	57.22	
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$53	\$53	99.91	\$329	\$328	99.72	\$447	\$447	99.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$829	\$828	99.88	
<b>Indicador(es)</b>																			
(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital	<b>FINALIZADO</b>																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	10.00	10.00	10.00	100.00%														
	2017	35.00	35.00	35.00	100.00%														
	2018	50.00	50.00	50.00	100.00%														
	2019	80.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★												
	2020	90.00	0.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	55.56%	⚠												
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>475 - Fortalecimiento institucional</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(C)2 Implementar a un 100 % la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en la entidad	Magnitud	10.00	10.00	100.00	35.00	35.00	100.00	50.00	50.00	100.00	90.00	85.00	94.44	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$53	\$53	99.91	\$329	\$328	99.72	\$447	\$447	99.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$829	\$828	99.88
544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$545	\$545	100.00	\$1,025	\$0	0.00	\$1,570	\$545	34.70	
<b>Indicador(es)</b>																			
(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2017	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2018	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2019	0.00	100.00	84.60	84.60%	84.60%	✓												
	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	42.30%	⚠												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019

### 215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
<b>07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	\$226	\$213	94.33	\$637	\$629	98.82	\$939	\$938	99.91	\$1,183	\$1,171	98.99	\$1,811	\$0	0.00	\$4,796	\$2,952	61.55																																												
<p><b>Retrasos y soluciones:</b> Se han presentado controles inoportunos por parte de la primera línea de defensa de los productos programados en las políticas de Gestión Estratégica del Talento Humano, Integridad, Gestión del conocimiento y la innovación, Planeación Institucional, Gestión Documental y Sistema de Control Interno, que afecta la eficiencia y eficacia de la gestión y la coherencia de la información presentada.</p> <p><b>Avances y Logros:</b> En el cuatrienio se ha logrado un avance del 84.6% mediante la implementación de los 7 subsistemas del SIG; y la sostenibilidad del Plan Anticorrupción, fomentando un ambiente de autocontrol y generando mejoras en la prestación de bienes y servicios. Se creó la institucionalidad del MIPG, y a partir de los autodiagnósticos aplicados, se concertó el Plan de implementación y sostenibilidad del MIPG, armonizado con el Sistema Integrado de Gestión proyectado para el trienio del 2019 y 2021, logrando en el marco de lo programado al 2019, el cierre de brechas del 44%. A diciembre de 2019, la meta lleva un avance del 84.6% representado en las siguientes actividades: 1. Alistamiento para la adecuación institucional del MIPG, representado en la revisión de la normatividad vigente, el Inventario de Comités Institucionales consolidado y la actualización del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, mediante Resolución No. 112 aprobada el 14 de junio del 2019. 2. Formulación del plan de adecuación y sostenibilidad del MIPG, representado en la consolidación del autodiagnóstico sobre el estado de implementación en la entidad del MIPG 2017; el reporte FURAG II, la consolidación del Plan de Adecuación y sostenibilidad del MIPG en articulación con el SIG de la FUGA, aprobado en Comité de Dirección el 17 de mayo de 2019, con las actividades propias de las fases de alistamiento, direccionamiento, e implementación del MIPG, para las vigencias 2019-2021, acorde con los lineamientos del Decreto 591 de 2018. 3. Implementar el Plan de acción de adecuación y sostenibilidad del MIPG, presentado un cumplimiento satisfactorio en la gestión y representado por los productos implementados en las Políticas de Planeación Institucional; Gestión Presupuestal; Fortalecimiento Institucional y gestión de procesos, Gobierno Digital, Seguridad Digital, Defensa Jurídica, Mejora Normativa, Servicio al Ciudadano, Racionalización de Trámites, Participación Ciudadana; Seguimiento y Evaluación de Desempeño, y Gestión del Conocimiento e innovación. Se destaca la revisión y actualización de la plataforma y plan estratégico de la entidad, el rediseño de la red de procesos. Durante lo programado al periodo de reporte se realizó medición del plan estratégico de la entidad, seguimiento al plan de acción por dependencias de toda la entidad, se retroalimentó a los equipos de gestión centro y a la subdirección artística en el apoyo en la conversión de planes institucionales. Se adelantaron todas las gestiones pertinentes para la ejecución del plan de SST de la vigencia 2019, además de las gestiones para el COPAST, comité de convivencia, y actividades de soporte en los estudios de puestos de trabajo entre otros. De otra parte, se identifican oportunidades de mejora en el cumplimiento de las Políticas de Gestión Estratégica del Talento Humano, Integridad; Gestión Documental, Transparencia, acceso a la información pública y la lucha contra la corrupción, y Control Interno.</p>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>475 - Fortalecimiento institucional</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)2 Implementar a un 100 % la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en la entidad	Magnitud	0.00	10.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	50.00	0.00	90.00	85.00	94.44	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$545	\$545	100.00	\$1,025	\$0	0.00	\$1,570	\$545	34.70																																											
43 Modernización institucional		\$173	\$160	92.62	\$308	\$301	97.87	\$492	\$491	99.84	\$638	\$627	98.13	\$786	\$0	0.00	\$2,397	\$1,579	65.88																																											
189 Modernización administrativa		\$173	\$160	92.62	\$308	\$301	97.87	\$492	\$491	99.84	\$638	\$627	98.13	\$786	\$0	0.00	\$2,397	\$1,579	65.88																																											
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa		\$173	\$160	92.62	\$308	\$301	97.87	\$492	\$491	99.84	\$638	\$627	98.13	\$786	\$0	0.00	\$2,397	\$1,579	65.88																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>18.00</td> <td>90.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>24.81</td> <td>99.24%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>25.00</td> <td>25.19</td> <td>25.19</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>5.00</td> <td>7.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>93.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>93.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	20.00	20.00	18.00	90.00%		2017	25.00	25.00	24.81	99.24%		2018	25.00	25.19	25.19	100.00%		2019	25.00	25.00	25.00	100.00%	★	2020	5.00	7.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	93.00	al Plan de Desarrollo	93.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	20.00	20.00	18.00	90.00%																																																										
2017	25.00	25.00	24.81	99.24%																																																										
2018	25.00	25.19	25.19	100.00%																																																										
2019	25.00	25.00	25.00	100.00%	★																																																									
2020	5.00	7.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	93.00	al Plan de Desarrollo	93.00% ★																																																									
<p><b>Retrasos y soluciones:</b> La meta no presenta retrasos.</p> <p><b>Avances y Logros:</b> Durante el cuatrienio la entidad logro el funcionamiento administrativo de calidad ejerciendo soporte a las áreas misionales y a los procesos transversales, a través de la implementación de desarrollos como el ORFEO como herramienta facilitadora de la gestión documental, además del aplicativo para la inscripción virtual a clubes y talleres, así como el software de información que integro las áreas de almacén, nómina, gestión humana, y seguridad y salud en el trabajo para generar trazabilidad en la información, optimización de procesos, impactando en los tiempos de respuesta de los servicios prestados por la entidad. Se fortaleció el servicio de conectividad vía inalámbrico, en donde se realizó la integración de la red inalámbrica donde las tres sedes conservan la configuración para los usuarios que se trasladan entre sedes, así logran conectar sus dispositivos como celulares y portátiles sin necesidad de cambiar el servicio de red, este servicio se implementó en las 3 sedes de la FUGA. se logro la optimización del manejo del parque automotor, a través del análisis de costo beneficio y se determinó realizar la venta de los vehiculo propios y realizar la contratación de un tercero como proveedor del servicio de transporte de acuerdo a las necesidades de la entidad. Se adecuó el parqueadero de la entidad y se dio en erriendo para la prestación de este servicio a la comunidad visitante de la entidad y de La Candelaria. Se fecetuó el mantenimiento adecuado a las sedes de la entidad, las cuales son patrimonio de la ciudad. A traves del proyecto 7032 se garantiza la debida custodia y conservación del archivo de la entidad.</p>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>7032 - Dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)5 Desarrollar el 100 % de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura administrativa	Magnitud	20.00	18.00	90.00	45.00	44.66	99.24	70.00	70.00	100.00	95.00	95.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$173	\$160	92.62	\$308	\$301	97.87	\$492	\$491	99.84	\$638	\$627	98.13	\$786	\$0	0.00	\$2,397	\$1,579	65.88																																											
<b>TOTAL 215 - FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO</b>																																																														
		\$3,837	\$1,849	48.19	\$5,312	\$5,283	99.46	\$6,599	\$6,328	95.89	\$186,278	\$186,240	99.98	\$10,678	\$0	0.00	\$212,704	\$199,700	93.89																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada  
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia (Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior)  
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
(Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)  
Al transcurrido del Plan (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base)  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)  
Plan de Desarrollo (Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia  
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia (Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia)  
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
(Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)  
Al transcurrido del Plan (línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe)  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
(Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)  
Plan de Desarrollo (línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %